

Bruselas, 18.10.2016
COM(2016) 700 final

ANNEX 1

ANEXO

de la

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO EUROPEO Y AL CONSEJO**

**Primer informe de situación sobre el Marco de Asociación con terceros países en el
contexto de la Agenda Europea de Migración**

ANEXO I — PRINCIPALES INICIATIVAS Y ACONTECIMIENTOS HASTA EL FINAL DE 2016

APLICACIÓN DEL MARCO DE ASOCIACIÓN

Cooperación de la UE entre Estados miembros y con terceros países

- Mantenimiento de los contactos mediante visitas de alto nivel a los cinco países prioritarios e intensificación de la comunicación con Nigeria, Senegal y Etiopía.
- Despliegue de los funcionarios de enlace de migración europeos.
- Acogida por los Estados miembros de las misiones de identificación.
- Aumento de la implicación sobre el terreno de las agencias de la UE (Guardia Europea de Fronteras y Costas y EUROPOL).

Países prioritarios — Acciones

- Níger: Plena capacidad operativa de la oficina local en Agadez. Asistencia para la aplicación del Plan de acción contra el contrabando en la región de Agadez. Concentración de la ayuda de la UE en la agencia especializada en la lucha contra la trata de seres humanos. Impartición de formación y provisión de equipamiento.
- Nigeria: Progreso en las negociaciones del Acuerdo de readmisión de la UE con miras a su pronta conclusión. Misiones de identificación.
- Senegal: Ultimación de los acuerdos de colaboración con la Guardia Europea de Fronteras y Costas. Misiones de identificación. Cooperación en materia de documentos de viaje.
- Mali: Finalización del acuerdo sobre procedimientos operativos normalizados. Misiones de identificación.
- Etiopía: Finalización del procedimiento aplicable a los asuntos pendientes. Implantación de un procedimiento consensuado para decidir y ejecutar los retornos.
- Jordania/Líbano: Refrendo de los Pactos por los Consejos de Asociación. Apertura de las negociaciones para los acuerdos de facilitación de visados y de readmisión entre la UE y Jordania. Conclusión de las negociaciones sobre la asociación de movilidad entre la UE y el Líbano.
- Puesta en marcha, en los cinco países prioritarios, de 24 proyectos financiados por el Fondo Fiduciario de la UE para África, por un importe superior a 425 millones EUR.

Presentación de informes

- Segundo informe de aplicación de la Comisión, antes del Consejo Europeo de diciembre.

PLAN DE ACTUACIÓN DE LA VALETA

- Iniciativas y proyectos destinados a llevar a cabo las 16 acciones prioritarias y dar un considerable impulso a las demás 89 acciones del Plan de Acción de La Valeta.
- Todos los Estados miembros interesados habrán de presentar (en octubre de 2016) su contribución al Plan de Acción de La Valeta cara a la reunión de altos funcionarios de febrero de 2017, lo que permitirá pormenorizar todas las acciones del Plan de Acción, incluidas las multilaterales y bilaterales y las adoptadas a nivel nacional por los socios africanos.
- Aprovechar las oportunidades ofrecidas con respecto a los canales legales de migración, el programa ERASMUS y otras políticas e instrumentos.

PLAN DE INVERSIONES EXTERIORES

- El Parlamento Europeo y el Consejo habrían de adoptar las propuestas legislativas correspondientes en marzo de 2017 a más tardar.

FONDO FIDUCIARIO DE LA UE PARA ÁFRICA

- El Fondo Fiduciario de la UE para África ha firmado contratos en apoyo de las acciones previstas en el Plan de Acción de La Valeta por un importe de casi 400 millones EUR. Al final de 2016, se habrá comprometido más del 90 % de los fondos disponibles hasta el momento.

- Aumento de la financiación del Fondo Fiduciario de la UE para África con un importe adicional de 500 000 millones EUR procedente de la reserva del Fondo Europeo de Desarrollo para financiar las acciones de estas asociaciones en materia de migración.
- Localización y desarrollo de proyectos para afrontar los principales retos en los países prioritarios.